

**R.O INGENIERIA LTDA** consciente de la importancia de facilitar un entorno de bienestar integral, productivo, sano, seguro y adecuado para aquellos que trabajan en la Organización, expresa que todos los trabajadores tienen derecho a la Desconexión Laboral,

Como mecanismo de atención de posibles incumplimientos de la política, los trabajadores pueden dar a conocer las situaciones al Comité de Convivencia Laboral, el cual en conjunto con todos los trabajadores de **R.O INGENIERIA LTDA**, establecerá actividades tendientes a generar una conciencia y prácticas colectivas de sana convivencia, bienestar, aprovechamiento del tiempo laboral y extralaboral, que promueva los valores vinculados al trabajo en condiciones dignas y justas; los acuerdos entre quienes comparten la vida laboral empresarial y el bienestar integral en la empresa, favoreciendo la conciliación entre la vida personal, familiar y laboral.

Por su parte, la **R.O INGENIERIA LTDA** se compromete a realizar acciones para favorecer la productividad en la jornada laboral acordada, retroalimentar el esfuerzo y el desempeño de los trabajadores, permitir la recuperación física y mental del trabajador, aportar al bienestar integral intra y extra laboral, y a la construcción de entornos laborales saludables. Entre dichas actividades estarán:

- Construcción y divulgación del programa de bienestar integral organizacional.
- Sensibilización y capacitación sobre la Desconexión Laboral.
- Capacitación en temas que fortalezcan el aprovechamiento del tiempo laboral y extralaboral, tales como mecanismos y prácticas de Desconexión Laboral,
- Llevar a cabo, cuando hubiere lugar, el procedimiento contemplado para la atención y/o solución de las situaciones que incumplan los acuerdos de Desconexión Laboral

Esta política será publicada, divulgada y actualizada cada vez que la Organización lo considere pertinente. De igual manera, estará disponible a todas las partes interesadas.

Comuníquese y Cúmplase,



**Reynaldo Rativa**  
**Representante legal**  
**02 de enero de 2024**